

SESIONES ORDINARIAS**2017****ORDEN DEL DÍA N° 1931****Impreso el día 16 de noviembre de 2017**

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Celebración** de los 75 años de la Federación Tucumana de Atletismo, conmemorado el 19 de marzo de 2017, en la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Selva**. (1.711-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Selva por el que se expresa beneplácito por los 75 años de la Federación Tucumana de Atletismo, celebrado el 19 de marzo de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración de los 75 años de la Federación Tucumana de Atletismo conmemorado el día 19 de marzo de 2017, en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Marcos
Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela
Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A.
Selva. – Julio R. Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Selva, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por los 75 años de la Federación Tucumana de Atletismo que se celebró el día 19 de marzo de 2017.

Carlos A. Selva.